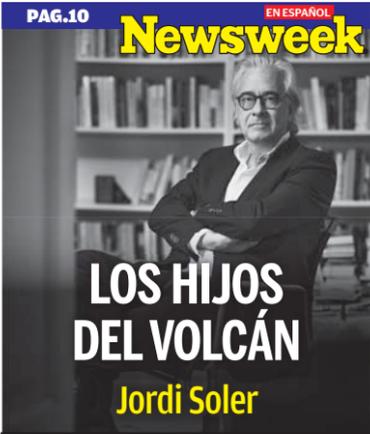




AMLO ESTARÁ EN PUEBLA PARA CONMEMORAR LA BATALLA DEL 5 DE MAYO

Puntual



Fernando A. Crisanto 4

INAI DIJO: NO



MUNDO / PAG.14

INAI responde a AMLO que no tiene facultades para investigar ingresos de Loret de Mola



CIUDAD / PAG.2

EN LAS NIÑAS ESTÁ EL FUTURO DE LA CIENCIA: RECTORA LILIA CEDILLO



ESTADO / 8

El PT va por la despenalización del aborto en Puebla



ANGELOPOLITANAS / 2

La Corte cancela dos concesiones mineras en la Sierra Norte



REGIONAL / PAG.13

En Tehuacán, durante un cateo rescatan a tres secuestrados

ÓMICRON SIGUE PEGANDO, MÁS A LOS JÓVENES

● La Secretaría de Salud registró 487 nuevos infectados de Coronavirus, en comparación con los datos del miércoles, son 150 casos más, también se contabilizaron 5 defunciones, actualmente hay 148 mil 492 casos positivos acumulados y 16 mil 762 muertos.

PAG. 6



INICIA LIMPIEZA DE POSTES EN LA CAPITAL POBLANA; SANCIONARÁN A EMPRESAS Y PARTIDOS SI VUELVEN A COLOCAR ANUNCIOS

● El presidente Eduardo Rivera Pérez encabezó la jornada de limpieza de camellones, donde se tiene el objetivo de eliminar la contaminación visual de postes de servicios públicos. Además advirtió que por hacer esta práctica los responsables tendrán que pagar entre 940 pesos hasta 45 mil pesos de multas.

Puntual

Miguel Ángel Crisanto
DIRECTOR GENERAL

Rita Sánchez
DIRECCIÓN REGIONAL

Dr. Rodolfo Antonio
Pérez Ramón
DIRECTOR JURÍDICO

Beatriz Notario
COORDINACIÓN DE DISEÑO

REPORTEROS
Puebla

Aurelia Navarro Niño
José Guzmán Tovar
Alma Méndez
Silvino Cuate

San Martín Texmelucan
Carolina Galindo

Amozoc-Tepeaca
José Vallejo Serrano
Octavio Sánchez Muñoz

José Manuel Sánchez Valencia
Tecamachalco

Fernando Castro
Ciudad Serdán

Cecilia Espinoza
San Martín Texmelucan

Sandra Vergara
Raúl Ortega
Sierra Norte

Paola Roche
Abacum Reyes Parra
Atlixco

Pablo Cortés Carrasco
SISTEMAS

FOTOGRAFÍA
Agencia ENFOQUE

ADMINISTRACIÓN
Y VENTAS

Ma. Rayo Morales
Alejandro Campos

Oficinas Puebla

14 Oriente No. 2803 Col. Humboldt. Puebla, Pue.
Teléfonos:
222. 2963953 ó 54

Correo electrónico:
diariopuntual@gmail.com

Certificado de Contenido EN TRÁMITE, Certificado de Licitud de Título EN TRÁMITE, Certificado de Reserva de Derechos de Autor al Uso Exclusivo del Título EN TRÁMITE
Impreso en INTRA COMUNICACIÓN S.C. 14 Oriente No. 2803, Col. Humboldt, Puebla, Pue. Teléfono 296 39 53/54.
Las opiniones vertidas en los artículos de colaboración son responsabilidad de sus autores. Prohibida la reproducción parcial o total del material informativo y fotográfico sin autorización expresa de Puntual, titular de todos los derechos.



Para el próximo 5 de Mayo, cuando el presente López Obrador esté en la tribuna principal del desfile ¿estará resuelto el problema de la Universidad de las Américas Puebla?

La pregunta es oportuna porque el problema está pendiente en la principal agenda de Palacio Nacional, en la cual se anotó la asistencia del mandatario a las celebraciones de la Batalla de Puebla. Ayer, el gobernador Luis Miguel Barbosa informó que el presidente le confirmó personalmente su asistencia. El gobernador comentó que en esa fecha habrá un desfile con elementos de la Defensa Nacional y otro desfile cívico estudiantil que se llevará a cabo en las calles de la capital poblana. Para entonces quizá se haya dado una solución al tema de la Udlap, que cumplirá 10 meses de que la Policía Estatal tomo las instalaciones por orden de un juez local y a pesar de los recursos federales se han negado a cumplir con los ordenamientos de autoridades judiciales. La presencia de López Obrador en Puebla será importante para que se dé una solución a un problema que le han tratado personalmente y por el cual tiene interés. Al tiempo.



El ejido Tecoltemi, Ixtacamaxtitlán en la Sierra Norte dejó de ser parte de las concesiones mineras. Siete años después de que esta comunidad de Puebla empezó una batalla judicial, la Suprema Corte de Justicia de la Nación le dio ayer la razón al invalidar

las autorizaciones que dio el gobierno sin realizar antes una consulta a la comunidad indígena. La primera sala de la Corte dejó “insubsistentes” las concesiones, como proponía el proyecto de sentencia del ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo. El tribunal confirmó que se debería haber realizado una consulta previa al tratarse de una comunidad indígena, como mandata la Constitución y el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo firmado por México. El gobierno federal otorgó dos concesiones a la minera canadiense Almaden Minerals en 2003 y 2009, que suman 14 mil 229 hectáreas, sin preguntar a las comunidades afectadas, que tuvieron conocimiento en 2015 por una solicitud de información. La Dirección General de Minas y la minera argumentaron que la consulta solo se debía realizar una vez conocido el programa de explotación, no antes de la expedición de títulos. La decisión no evita que los permisos se puedan volver a otorgar. Los ministros dejaron intacta la Ley Minera, a pesar de que la comunidad de Tecoltemi había reclamado la inconstitucionalidad de cuatro artículos de la legislación, entre ellos, el que establece que esta actividad es “preferente sobre cualquier otro uso del terreno” por considerar que abría la puerta a violaciones de los derechos de los pueblos indígenas.



El Gerente del Municipio de Puebla, Adán Domínguez, precisó que los comerciantes de Centro Histórico están a favor de la instalación de parquímetros, sin embargo, aún el ayuntamiento no tiene fecha para

ANGELOPOLITANAS

la implementación de este proyecto. Comentó que han tenido pláticas con los comerciantes, en mesas de trabajo en las que han participado, Tránsito Municipal, la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Secretaría de Movilidad e Infraestructura. El funcionario municipal precisó entre las zonas donde se analiza la instalación de parquímetros son el Centro Histórico, zonas comerciales, colonias donde hay un gran número de viviendas y universidades, como Santiago y San Manuel. Agregó que aún no hay algo definido, pues se sigue analizando, lo cierto es que la instalación de parquímetros es un proyecto que se llevará a cabo.



Ante la manifestación de la Alianza Mexicana de Organización de Transportistas programada para el 22 de marzo para exigir que se frenen las extorsiones por parte de la policía estatal, el gobernador Luis Miguel Barbosa les pidió no bloquear carreteras y de haber alguna inconformidad que actúen por las vías legales a través de amparos.

“Ojalá y sean sensatos, si hay extorsiones por policías estatales que nos las digan, le pido a la secretaria de Movilidad y Transporte que se ponga en contacto con ellos, le pido al secretario de seguridad también, para que se ponga en contacto con ellos para que conozcamos cuáles son los reclamos que hay en contra de policías estatales y corregirlos”, dijo. “Si tienen una inconformidad reclámenla por eso les digo que, si hay extorsiones de acciones ilegales de la policía estatal que nos digan cuáles para que las corrijamos, pero si hay asuntos de reclamos, protestas por disposiciones fiscales, pues tienen las vías legales correspondientes, amparos sobre todos de parte de las empresas” dijo. Si quieren diálogo habrá, ahora veremos que responde la federación.



Algo inaudito que nunca antes había sucedido, ayer Caminos y Puentes Federales (Capufe) suspendió hasta nuevo aviso el ajuste tarifario instruido para iniciar este miércoles, el cual sería de un aumento de hasta 13 por ciento en los peajes de autopistas.

En promedio, aumentarían 7.36 por ciento como resultado de la elevada inflación en los últimos dos años. El alza en la tarifa de algunas carreteras como la de Cuernavaca-Acapulco registraría un aumento de 14 por ciento respecto a febrero del año pasado, al tener un costo de 595 pesos. En la México-Cuernavaca, por ejemplo, se pagaría 138 pesos, un aumento del 13 por ciento, y la México-Querétaro de 198 pesos, es decir, un incremento de 7 por ciento. La México-Puebla pasaba de 184 pesos a 197, un alza de 7 por ciento respecto a febrero del año pasado, nivel similar al que se tendrá en la autopista Tinaja-Cosoleacaque, la cual tendría un costo de 495 pesos. El gobierno federal que necesita dinero, mejor dijo no. Todo indica que el miedo anda en autopista.

EN LAS NIÑAS ESTÁ EL FUTURO DE LA CIENCIA: RECTORA LILIA CEDILLO RAMÍREZ

Participó en el Desayuno Global de Mujeres en la Ciencia 2022, organizado por la IUPAC



Al participar en el Desayuno Global de Mujeres en la Ciencia 2022, organizado por la Unión Internacional de Química Pura y Aplicada (IUPAC), donde recordó su incursión en la ciencia durante su niñez cuando mezclaba sustancias en casa, la Rectora de la

BUAP, Lilia Cedillo Ramírez, aseguró que en las niñas está el futuro de las ciencias, por lo que la inquietud y curiosidad que se tienen en la infancia no deben perderse a lo largo de la vida. “Mi afinidad por la Química empezó cuando era niña. Mezclar

cosas era uno de mis juegos preferidos, más allá de jugar con muñecas. Me encantaba mezclar lo que encontraba en la cocina y el resto de la casa; ver cómo cambiaban las características, el color, el olor y la apariencia de esas sustancias”, expresó. Como respuesta al cuestionamiento sobre su experiencia y propuestas para potenciar la diversidad en la ciencia, la Rectora Cedillo Ramírez comentó que desafortunadamente la época de mayor producción académica para las mujeres coincide con la decisión de formar una familia y tener hijos. Por ello, motiva a sus alumnas, sobre todo de posgrado, a continuar con sus estudios y con la investigación científica, a la par

de realizarse personalmente. “Sin querer las docentes nos convertimos en ejemplos a seguir y está en nuestras manos motivar a las alumnas, apoyarlas en los momentos decisivos y críticos. Quizá podemos postergar realizar un sueño, pero nunca abandonarlo”. Mas tarde, la doctora Lilia Cedillo Ramírez compartió que en la BUAP se llevan a cabo programas para estimular la participación de las jóvenes de preparatoria, como veranos de investigación y estancias cortas. En su opinión, la divulgación de la ciencia es una de las herramientas más poderosas para que las niñas y jóvenes incursionen en la investigación científica.



MÉXICO REGISTRÓ EN LAS ÚLTIMAS 24 HORAS 23 MIL 96 CASOS Y 520 MUERTES POR COVID-19

La Secretaría de Salud informó este miércoles que México suma 5 millones 344 mil 840 casos y 314 mil 128 muertes por COVID-19

CORTE EN INGLATERRA DETERMINARÁ ESTE JUEVES SI SE EXTRADITA A MÉXICO A KARIME MACÍAS

La Corte de Magistrados de Westminster determinará si Karime Macías será extraditada a México para enfrentar su proceso por daño patrimonial



MONTO DE BECA A DONOVAN CARRILLO DE LA CONADE DEPENDERÁ DE MUNDIAL DE PATINAJE ARTÍSTICO

El monto de la beca de Donovan Carrillo será retabulado en caso de que su resultado en el Mundial de Patinaje Artístico sea positivo



SOLO ENTRE 15 Y 20 POR CIENTO DE NIÑOS MEXICANOS DUERMEN LAS HORAS RECOMENDADAS

Especialistas alertaron que solo entre 15 y 20 por ciento de los niños mexicanos llegan a dormir un periodo completo de sueño



Fernando A.
Crisanto

DEL REPORTERO

INAI DIJO: NO

Blanca Lilia Ibarra es una poblana de excepción y actualmente es presidenta del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), organismo que está dando la cara al hostigamiento de Palacio Nacional para que viole la Constitución y se convierta en una oficina gubernamental que no respete los derechos humanos y convierta información que es privada en pública y por seguridad personal no puede ser revelada.

Ibarra está haciendo un trabajo de excepción y valiente, ayer el pleno del INAI abordó la carta que envió el presidente Andrés Manuel López Obrador y señaló que no puede revelar información solicitada sobre el periodista Carlos Loret de Mola y por ende de ningún ciudadano más.

En la sesión del miércoles, la comisionada presidenta del INAI, la poblana Blanca Lilia Ibarra Cadena, detalló que el órgano que encabeza “no cuenta con facultades constitucionales ni legales para realizar investigaciones como la solicitada, lo que incluye, en el caso, requerir información a distintas entidades públicas”.

Con ello rechazó la solicitud presidencial para investigar los bienes y el origen de la riqueza que posee el periodista Carlos Loret de Mola, socios y familiares. Preciso que la ley sostiene que las autoridades solo pueden hacer aquello para lo que están facultados de manera expresa, motivo por el que ese órgano autónomo no puede atender la petición.

“En referencia a su petición consistente en que esté instituto lleve a cabo una investigación para hacer públicas las percepciones, los bienes, y el origen, de la riqueza que posee el señor Carlos Loret de Mola, socios y familiares, se le informa que el INAI no cuenta con facultades constitucionales ni legales para realizar investigaciones como la solicitada”, le respondió Ibarra al presidente López Obrador. Hacerlo incluye requerir información a diversas instituciones relacionadas como son el Servicio de Administración Tributaria, la Unidad de Inteligencia Financiera, y los registros públicos de la propiedad, entre otros.

“Para que el INAI esté en posibilidad es necesario que los sujetos obligados resuelvan sobre la existencia de esa información en los archivos a su cargo y la naturaleza que está tiene, de conformidad con sus atribuciones legales. Es así toda vez que este Instituto no posee un repositorio físico o electrónico de los archivos de los entes públicos a nivel federal”, agregó.

La sugirió al presidente “dirigir su solicitud de información a los sujetos obligados antes citados a efecto de que, como primeros responsables, sean quienes puedan pronunciarse al respecto”.

Sobre la petición de López Obrador para saber si el Presidente de México puede, en su calidad de ciudadano, dar a conocer facturas y comprobantes de los ingresos del señor Loret de Mola, la comisionada presidenta precisó que los artículos 6 y 16 de la Constitución mexicana, no lo permiten.

“El artículo sexto dice que la información que se refiere a la vida privada los datos personales serán protegidos en los términos y las excepciones que fijen las leyes, mientras que el artículo 16 establece que toda persona tiene derecho a la protección de sus datos personales”, expuso.

Por otra parte, cualquier persona tiene la obligación y responsabilidad de proteger los datos personales de otro.

“Para dar a conocer datos personales, es necesario contar con el consentimiento previo de la persona en cuestión, el cual debe otorgarse de manera libre específica e informada y en algunos casos, de manera expresa”, precisó.

Sobre hacer públicas las facturas, se detalló que éstas contienen información patrimonial cuya naturaleza tiene aparejado el derecho de la libre autodeterminación informativa a cargo de su titular, “con base en la cual, la decisión de hacerla pública es potestad de la persona a quién pertenecen esos datos personales”. Blanca Lilia Ibarra está dando la batalla, su presidencia termina a finales del próximo año, y sabe que con esta decisión vendrán más presiones de Palacio Nacional. Poblana valiente, que ha estado a prueba en innumerables ocasiones en su carrera profesional, seguirá adelante con el compromiso de cumplir y hacer cumplir la ley, por más presiones políticas que la acechen.

De las anécdotas que se cuentan

Hay ocasiones en las que la desesperación por resolver un problema termina por generar medidas que solo cuestionan el sentido de emprender tales propuestas de solución. El tema es la escalada violenta contra las mujeres en buena parte del país, en donde lo mismo son víctimas de feminicidio que de abuso sexual y de una plaga de delitos cometidos en su contra, sumergiendo a México en una crisis sin precedentes.

Hace poco la legisladora federal panista Kathia Bolio, propuso modificar la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (LGAMVLV) y la Ley General de Víctimas (LGV) y a partir de ello, lograr que la expedición de órdenes de protección en favor de víctimas o posibles víctimas, duren el tiempo que sea necesario hasta que cese la situación de riesgo para la víctima y deberán expedirse de manera inmediata en el momento que se tenga conocimiento de los hechos que las generan.

Según Bolio, la autoridad que emitió tal orden mantendrá contacto directo y constante con la víctima de violencia cada 12 horas. Y complementó su sugerencia con la producción de un dispositivo en forma de reloj al que denominó “Pulso de Vida”, que contará con un botón de pánico, un geolocalizador y un micrófono para estar en comunicación con la policía.

Consultando con los expertos, estos se preguntaron si en México existe el número de policías y patrullas suficiente para atender esas emergencias; si el “Pulso de vida” podrá ser atendido en la realidad, por las autoridades. Y, si habrá personal suficiente para atender el contacto con la víctima, en forma directa y constante, cada 12 horas. Los expertos apuntan a que, los artilugios propuestos van a producir un cuello de botella aún mayor, sin obtener grandes resultados.

El motivo es que la generación de violencia contra las mujeres no se detiene con relojes sino con la certeza de que, si alguien comete un crimen, será castigado sin contemplaciones, por más influyente que sea.

Ése es el nervio del problema y de la solución.

fcrisanto00@yahoo.com.mx

Twitter @fercrisanto

Facebook: Fernando Alberto Crisanto

PUEBLA CON RECUPERACIÓN DEL SALARIO MÍNIMO EN 2021 CON EL 7.4%: CONASAMI



Puebla, Pue- La ciudad de Puebla ocupó el lugar 12 en recuperación del salario mínimo durante el 2021 con el 7.4 por ciento, esto de acuerdo con el Informe mensual del comportamiento de la economía de la Comisión Nacional

de Salarios Mínimos (Conasami).

En su reporte señala que desde 1992 el salario mínimo perdió su poder adquisitivo y que entre 2018 y 2021 la ciudad de Puebla se ha recuperado en 41 por ciento, ubicándose arriba

del promedio nacional que es de 40.8 por ciento en los últimos cuatro años.

Según el reporte, Chetumal, la capital de Quintana Roo, donde hubo una mayor recuperación real con 9.4 por ciento, siguiendo Cancún, con 8.7

por ciento.

En tanto que la ciudad de Coatzacoalcos, en Veracruz, tuvo una recuperación del 8.4 por ciento, por lo que se ubica como la tercera localidad más beneficiada. Toluca, capital del Estado de México, y la Ciudad de México se encuentran en el cuarto y quinto lugar respectivamente con 8.0 por ciento. Todas están por encima del promedio nacional, que fue de 7.1 por ciento.

Por último, dentro del reporte se asegura que el salario mínimo “cubrió en 121.7 por ciento el valor de la línea de pobreza por ingresos” que definió el Coneval para diciembre de 2021 en las zonas urbanas. ● ALMA MÉNDEZ

Reconocen franquiciatarios estrategias contra la delincuencia pero aseguran que falta

La Red Mexicana de Franquicias (RMF), mencionó que la Secretaría de Seguridad Ciudadana del municipio de Puebla ha quedado a deber en el combate de la inseguridad pues se necesitan acciones frontales para combatir la delincuencia y si bien se ha logrado hacer operativos y de las caminatas por la seguridad ha abonado a que los ciudadanos se sumen, falta trabajo pues la percepción de los poblanos es que la inseguridad sigue.

El vicepresidente y experto en seguridad Roberto Esquivel Ruiseco, dijo que hasta el momento existen grupos delincuenciales en la capital poblana, que generan incertidumbre a los ciudadanos.

Detalló que en un cuerpo encontrado este martes había un mensaje donde se acusa al alcalde Eduardo Rivera de proteger a los delincuentes, por lo que, a título personal no cree que el munícipe tenga que ver con lo que se le acusa, sin embargo, dicha estrategia es ocupada por los delincuentes para desestabilizar la gobernanza en la ciudad.

Finalmente, exhortó a la Fiscalía General del Estado (FGE), para esclarecer el caso de los embolsados y las narcomantas que han aparecido en estos últimos días, así como investigar las acusaciones que se hacen en este tipo de textos que dejan los criminales. ● ALMA MÉNDEZ

Upaep prepara otro satélite, ahora para monitorear volcanes activos de México

Puebla, Pue. La Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP) realizará un nuevo satélite llamado "Gxiba", con el objetivo de realizar un monitoreo especializado de los volcanes activos de México, donde participará un equipo interinstitucional, encabezados por la carrera de Ingeniería Aeroespacial.

En rueda de prensa virtual el director general del proyecto Gxiba y vicerrector de Investigación de dicha casa de estudios, Eugenio Urrutia Albisua, dio a conocer que el trabajo de prevención en el país ante los desastres y ayude a las comunidades que viven cercanas al volcán.

El artefacto será lanzado a través de la estación especial internacional de este satélite a finales del 2023 o principios de 2024, porque tardan dos años para construirlo.

"El satélite Gxiba, captará la dispersión de ceniza volcánica, para bajar datos a través de frecuencia de radioaficionados", acotó.

Gxiba fue promovido por la Oficina de Asuntos del Espacio Exterior de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Agencia Japonesa de Exploración Aeroespacial (JAXA).

La misión del Satélite "Gxiba-1" de la



UPAEP fue aceptada por JAXA-UNOOSA gracias al Programa de Cooperación de las Naciones Unidas/Japón que permitirá el despliegue del CubeSat desde el Módulo Experimental Japonés "KiboCUBE" de la Estación Espacial Internacional (ISS).

Urrutia Albisua, señaló que los recursos iniciales son aportados por la UPAEP, pero también se buscarán recursos adicionales, con la finalidad de consolidar avances del proyecto

Ante eso, dijo que, no existen proyec-

tos similares en el país, por lo que son punteros y pioneros en el rubro aeroespacial y se usará la tecnología que ya se utilizó con el AzTech Sat-1, por lo que es un inicio de una serie de proyectos satelitales para estudiar los volcanes con mayor profundidad.

"El siguiente puede ser más grande, pero dependerá de los avances y de la tecnología, porque hay que hacer estudios más profundos, centrados en el tema satelital", finalizó. ● ALMA MÉNDEZ

6 mil trabajadores cetemistas en paro técnico y 400 sin empleo

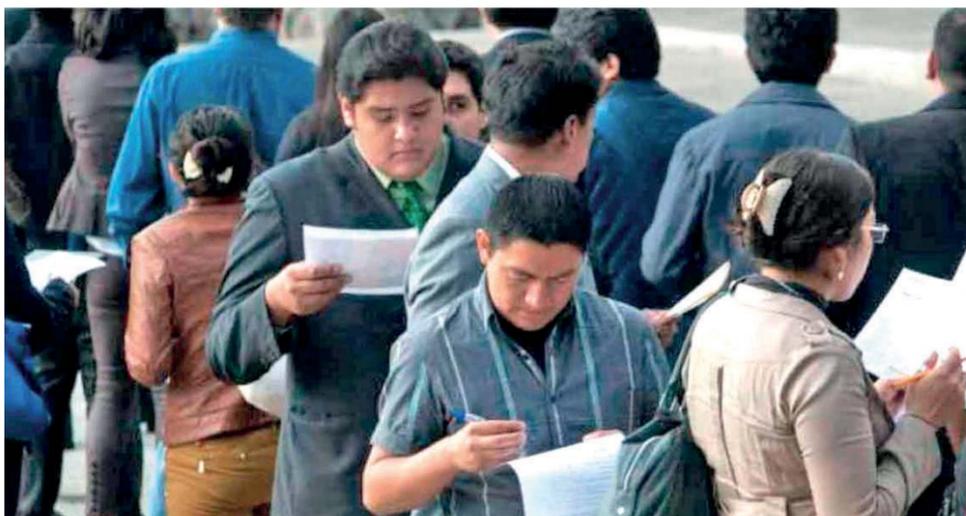
Puebla, Pue. El secretario general de la Confederación de Trabajadores de México (CTM) de Puebla, Leobardo Soto Martínez, dio a conocer que en lo que van del 2022 existen más de 6 mil trabajadores en paro técnico y 400 despidos en ramas industriales en especial de materia prima derivado de la cuarta ola por Covid-19.

En entrevista dijo que hace votos porque se componga la situación en todo el sistema productivo en todas las empresas, debido a que la situación en la recuperación económica se encuentra difícil a principios de este año.

Detalló que hasta el momento no se tiene fecha de cuándo acabarán los paros técnicos, pues la situación se encuentra complicada para todas las empresas.

Asimismo, dijo que seguirá impulsando que en la entidad se decrete por parte del gobernador, Luis Miguel Barbosa, la certificación de la vacuna en espacios públicos, así como en las empresas.

"Sigo solicitando que sea una obligación y por qué lo digo, porque con



la irresponsabilidad de unos cuantos, existe enfermedad y sufrimiento de la gran mayoría de los trabajadores (...), yo te puedo apostar que no hay ninguna empresa que se haya escapado de los contagios y de afectaciones a sus trabajadores", finalizó. ● ALMA MÉNDEZ

Los parquímetros estarían en el centro histórico, zonas comerciales y universitarias de Puebla

Puebla, Pue. El titular de la Gerencia del Municipio, Adán Domínguez Sánchez aseguró que los comerciantes de Centro Histórico están a favor de la instalación de parquímetros, sin embargo aún no hay fecha para la presentación de este proyecto.

"La mayoría de ellos están de acuerdo en que se ordene el tema del espacio público, justamente porque ellos tienen problemáticas muy grandes del apartado de lugares, problemáticas de inseguridad, problemáticas de cobros excesivos", expresó.

El gerente señaló que se han tenido pláticas con los distintos comerciantes, en dichas mesas de trabajo ha participado, Tránsito Municipal, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), la Secretaría de Movilidad e Infraestructura.

"Lo que hemos venido haciendo es teniendo reuniones con los diferentes acto-

res del Centro Histórico, la Gerencia del Centro Histórico, la Secretaría de Movilidad e Infraestructura y la Secretaría de Seguridad Pública", dijo.

Además, el funcionario municipal indicó que, entre las zonas donde se analiza la instalación de parquímetros son en el Centro Histórico, zonas comerciales, lugares donde hay gran número de viviendas y universidades.

"Tendremos que revisar justamente como parte de este diagnóstico, las circunstancias legales, las circunstancias técnicas, operativas y financieras para que se presente la mejor decisión al respecto", dijo.

Cuestionado sobre una fecha estimada para conocer el proyecto de la instalación de parquímetros, el funcionario municipal dijo que aún no hay algo definido, pues se sigue analizando. ● SILVINO CUATE



CUESTIONADO SOBRE UNA FECHA ESTIMADA DE LA INSTALACIÓN DE PARQUÍMETROS, EL FUNCIONARIO MUNICIPAL DIJO QUE AÚN NO HAY ALGO DEFINIDO. FOTO: ENFOQUE

AUDI convoca a jóvenes que quieran unirse a Educación Dual en San José Chiapa

Puebla, Pue- Este miércoles la empresa Audi México lanzó su convocatoria para el proceso de capacitación de jóvenes bajo el sistema alemán de Educación Dual dentro de la industria automotriz, para después formar parte de la planta San José Chiapa.

El director de Desarrollo de Competencias, Liderazgo y Cultura, Alejandro Pliego, señaló que los interesados con bachillerato, en un rango de edad entre 15 a 21 años, tendrán hasta el próximo 31 de mayo de 2022 para registrarse y aplicar para la especialidad de Mecánica de Herramientas, Mecatrónica, Mecatrónica Automotriz y Mecánica de Carrocerías.

Mientras que, para los estudiantes que tengan la secundaria terminada o por concluir, podrán aplicar para la especialidad en Mecánica de producción y quienes sean aceptados en el programa contarán con apoyo con el transporte, comedor y una beca durante los tres años que dura la formación.

Asimismo, mencionó que los aspirantes tendrán la oportunidad de formar parte de la octava generación de aprendices.

El director aseguró que la formación estará a cargo de especialistas de Audi de México en conjunto con la Universidad Tecnológica de Puebla (UTP) y el Centro de Especialización de Recursos Humanos de Alto Nivel para el Sector Automotriz (CERHAN).

"Desde que fue implementado el Programa de Formación Dual de Aprendices en Audi México en 2015, jóvenes con mucho talento y compromiso han contribuido de manera activa en el crecimiento y buen funcionamiento de la planta. Invitamos a los estudiantes de la región, así como a cualquier joven interesado, a que se sumen al Programa de Formación Dual que ha servido de impulso para fortalecer su experiencia en el mundo profesional", finalizó. ● ALMA MÉNDEZ





Ómicron no cede; 487 nuevos infectados; los Centennials son los que más se contagian

Puebla, Pue. La Secretaría de Salud registró 487 nuevos infectados de Coronavirus, en comparación con los datos de ayer son 150 casos más, también se contabilizaron 5 defunciones, actualmente hay 148 mil 492 casos positivos acumulados y 16 mil 762 muertos.

El secretario de Salud, José Antonio Martínez García, explicó que en todo el estado hay 2 mil 546 casos activos distribuidos en 71 municipios, es decir

el Covid-19 tiene presencia en 32 por ciento de la entidad.

Además, se tienen registrados 355 pacientes hospitalizados, de éstos 35 están graves por lo que requieren ventilación mecánica asistida.

CENTENNIALS LOS MÁS CONTAGIADOS

El secretario indicó que los rangos de edad de contagios en esta cuarta ola, va de los 20 a los 35 años, sin embargo

en el número de hospitalizados es de 55 años en adelante.

Mientras que, en las defunciones es de 60 años en adelante.

En su turno, la titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Ana Lucía Hill Mayoral, informó que hay un reo más contagiado que está en el Centro de Internamiento Especializado para Adolescentes (Ciepa).

Además desde el inicio de la pandemia han fallecido 44 reos. ● SILVINO CUATE

8 mil nuevos pulmones para las áreas verdes de la capital

El Ayuntamiento de Puebla informa que, la Secretaría de Medio Ambiente recibió una donación de ocho mil árboles que ayudarán a mitigar el cambio climático y fortalecer las áreas verdes.

Las especies donadas por Grupo México son: Fresno, Trueno y Pata de Vaca, mismas que son nativas del municipio para garantizar un proceso exitoso.

Niñas, niños y jóvenes podrán adoptar un árbol para darles el cuidado y mantenimiento necesario, para tales fines la Secretaría brindará talleres informativos.

Será en abril cuando se comiencen a plantar en áreas verdes y camellones de la ciudad, las y los interesados en adoptar deberán hacer su solicitud en las redes oficiales de la Secretaría de Medio Ambiente en Facebook y en @AmbientePuebla en Twitter. ● REDACCIÓN



POR AHORA SÓLO ALCANZA PARA PAVIMENTAR, NO PARA HACER NUEVAS CICLOVÍAS EN PUEBLA



EL ALCALDE DIJO QUE EL OBJETIVO PARA ESTE SEMESTRE ES EL MEJORAMIENTO DE VIALIDADES QUE HABÍAN SIDO IGNORADAS POR LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR. FOTO: ENFOQUE

Puebla, Pue. El presidente Eduardo Rivera Pérez anunció que será en el siguiente semestre de este año cuando la instalación de ciclovías se empiece a valorar para su

instalación en otras calles de la ciudad de Puebla.

Rivera Pérez explicó que, por el momento en este paquete de obras, sólo se

contempla la creación de calles integrales y de relaminación, pues se debe acatar al presupuesto con el que se cuenta.

El alcalde dijo que el objetivo para este semestre es el mejoramiento de vialidades que habían sido ignoradas por la administración anterior.

"El proyecto que traemos en diferentes relaminaciones de la ciudad, hay algunas de éstas que pudieran implementarse con el uso de la ciclovia, estamos tratando de hacer calles integrales, por temas del propio presupuesto que tenemos en el municipio, ahorita durante esta primera etapa de obras de relaminación durante estos primeros meses no tenemos contemplada la ampliación de las mismas, el mantenimiento y el cuidado de las que existen, sí, y estaremos valorando en el transcurso", dijo.

En otro tema, fue cuestionado sobre su reunión con el dirigente nacional del Partido Acción Nacional (PAN) Marko Cortés, el presidente dijo que fue una mesa de diálogo de cortesía donde se abordó el tema de los proyectos que se están haciendo en el municipio, además de que, probablemente vendrá a Puebla.

● SILVINO CUATE

PERIÓDICO GRATUITO

Puntual

Comunicación *total*

El Periódico gratuito de Puebla

visítanos en:
www.diarioPuntual.com

AMLO estará en Puebla para conmemorar la Batalla del 5 de Mayo

Puebla, Pue. El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, estará el próximo 5 de mayo en Puebla para los festejos de la Batalla de Puebla de 1862.

El gobernador de Puebla Miguel Barbosa, durante la conferencia mañanera en el estado, dio a conocer que ayer invitó al Ejecutivo federal y aceptó la invitación para estar en el evento militar que llevará a cabo la Sedena y en el desfile cívico.

Será la primera vez desde el inicio de su mandato que López Obrador encabece la conmemoración de la Batalla de Puebla debido a que por motivos de veda electoral y por la pandemia de Coronavirus en el país no se ha contado con su presencia en el estado.

"Ayer hablé con el presidente de la República, él ha aceptado venir a encabezar el 5 de Mayo, no solamente el desfile sino una parada militar con motivo del festejo de esta fecha tan importante. Viene el presidente de la República, me aceptó la invitación y estará aquí en Puebla, podrá venir antes a otro evento, pero el 5 de Mayo estará acá para encabezar el acto de la República, sobre la conmemoración



de la Batalla del 5 de Mayo de 1862 con una parada militar", expresó.

Barbosa Huerta dijo que aprovechó su visita a la Ciudad de México para saludar a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, con quien se reunió para abordar temas de seguridad pública, ya que hay casos donde se involucran ambas demarcaciones.

"Hay múltiples relaciones de entre los dos gobiernos, seguridad pública, inter-

cambio de información, todo lo que necesitamos tener como gobierno para poder desahogar muchos asuntos que se inician en el DF, que se continúan en Puebla o viceversa", declaró.

Barbosa Huerta también dijo que el próximo 23 de febrero se reunirá con la gobernadora de Tlaxcala, Lorena Cuéllar Cisneros, para hablar de diferentes temas, además se establecerán convenios y acuerdos que suscribirán. ● SILVINO CUATE

Inicia limpieza de postes en la capital poblana; sancionarán a empresas y partidos si vuelven a colocar anuncios



Puebla, Pue. El presidente Eduardo Rivera Pérez encabezó la jornada de limpieza de camellones, donde se tiene el objetivo eliminar la contaminación visual de postes eléctricos, además advirtió que por hacer esta práctica los responsables tendrán que pagar entre 940 pesos hasta 45 mil pesos.

"Haremos una intervención integral por supuesto de limpieza de los camellones de las líneas precisamente del tránsito vehicular para mejorar la movilidad, pero me quiero concentrar en algo muy importante que es el retiro de los pendones de plásticos que tenemos en la Ciudad", dijo

Dijo que en el municipio de Puebla hay

300 mil postes entre alumbrado, Comisión Federal de Electricidad (CFE) y líneas telefónicas, en donde se colocan anuncios, los cual se convierte en contaminación visual.

Rivera Pérez señaló que, después de que los anuncios se desprenden de los postes, estos caen y al ser de plásticos tardan en degradarse entre 150 años hasta 500 años dependiendo del tipo del material.

El alcalde aseguró que este material no solamente contamina de manera visual, sino al medio ambiente, por lo tanto si hay 300 mil postes, el 50 por ciento cuenta con algún tipo de pegote.

Por ello, la limpieza de los postes le cuesta al Ayuntamiento 100 millones y

el retiro de cada anuncio se tarda entre 10 minutos con la participación de cuatro personas.

Además advirtió que la multa por colocar este tipo de anuncios en los postes va de 30 a mil 500 días de salario mínimo, que es un aproximado de 940 pesos hasta 45 mil pesos.

"No solamente vamos a iniciar esta campaña de quitar estos pendones que hacen esta contaminación visual, que hacen esta contaminación del medio ambiente, sino también vamos a empezar a sancionar a las empresas y los negocios que de manera reiterada coloquen este material", declaró. ● SILVINO CUATE

POLÍTICA

7

JUEVES

17.2.2022

@diariopuntual

www.diariopuntual.com

Dónde está Telésforo, familiares piden resultados a la Fiscalía de Puebla

Puebla, Pue. Miembros del colectivo La Voz de los Desaparecidos y familiares de Telésforo Díaz Hernández se manifestaron y marcharon por las calles de la ciudad, para pedir a la Fiscalía General del Estado (FGE) deje de ser omisa e informe si se dio inicio con la investigación para dar con el paradero de su esposo.

Postrados en el zócalo de la ciudad, la esposa de quien desapareció el 14 de enero en la colonia Tres Cruces, pide a las autoridades hagan lo posible por hallar a su marido, dijeron que no buscan culpables, solo que Díaz Hernández regrese a su casa, pues temen que haya sido víctima de secuestro.

Los familiares del joven de 22 años, manifestaron que después de presentar la denuncia por desaparición, personal de la FGE les dijo que esperaran tres días a saber noticias de la investigación, pero ha pasado un mes y desconocen que avance lleva el caso, porque los responsables se fueron de vacaciones.

Dentro de la marcha que realizaron sobre el boulevard 5 de mayo hasta llegar a la FGE, los familiares temen que Telésforo haya sido secuestrado, por lo que se suplican a quienes lo tienen, lo dejen en libertad.

"Como todos nosotros él es un ser humano que merece ser buscado, que no sea olvidado, queremos que regrese mi esposo, estamos desesperados, no estamos pidiendo culpables, queremos que regrese a casa".

Una vez en la FGE, familiares y amigos, algunos adheridos a la Organización Doroteo Arango, gritaron en la entrada principal "queremos seguridad, queremos vivo a nuestro compañero", y exigieron saber qué avance lleva la investigación sobre la denuncia formal presentada por desaparición del joven de 22 años.

En esta semana suman ya dos manifestaciones de personas que tienen familiares desaparecidos, el lunes 14 de febrero el colectivo La Voz de los Desaparecidos acompañó la marcha para exigir a la FGE la búsqueda de Analí Merino, y ahora este miércoles 16 de febrero la marcha es por la búsqueda de Telesforo Díaz. ● AURELIA NAVARRO



Barbosa pidió a transportistas no bloquear carreteras, "mejor actúen de forma legal"



Puebla, Pue. Ante el anuncio de manifestación de la Alianza Mexicana de Organización de Transportistas (AMOTAC) que se tiene programada para el 22 de marzo para exigir que se frenen las extorsiones por parte de la policía estatal, el gobernador Miguel Barbosa Huerta pidió a este gremio no bloquear carreteras y de haber alguna inconformidad que actúen por las vías legales a través de amparos.

Barbosa Huerta pidió a la Secretaría de Movilidad y Transporte, y la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) reunirse con este gremio para atender los reclamos y denunciar el actuar de los elementos de tránsito.

"Ojalá y sean sensatos, si hay extor-

siones por policías estatales que nos las digan, le pido a la secretaria de Movilidad y Transporte que se ponga en contacto con ellos, le pido al secretario de seguridad también, para que se ponga en contacto con ellos para que conozcamos cuáles son los reclamos que hay en contra de policías estatales y corregirlos", dijo.

El gobernador llamó a la reflexión para este gremio, pues su administración no va a ser indiferente ante este tipo de acontecimientos y de haber alguna queja se debe reclamar ante las autoridades competentes.

Señaló que, si hay extorsiones de acciones ilegales de la policía estatal, se deben evidenciar cuáles son para corre-

girlas, y si hay asuntos de reclamos y protestas por disposiciones fiscales, hay otras vías legales para atenderlas.

"Les digo a los señores del AMOTAC que no bloqueen carreteras, los llamo a la reflexión, a que no bloqueen carreteras, no vamos nosotros a mantenernos indiferentes ante hechos de esa naturaleza, actuemos todos en respeto a la Ley, si tienen una inconformidad reclámenla por eso les digo que, si hay extorsiones de acciones ilegales de la policía estatal que nos digan cuáles para que las corrijamos, pero si hay asuntos de reclamos, protestas por disposiciones fiscales, pues tienen las vías legales correspondientes, amparos sobre todos de parte de las empresas" dijo. ● SILVINO CUATE

Morena no quiere tanto dinero y ahora sí lo regresará aunque el INE no quiera



Puebla, Pue. Morena será uno de los primeros partidos que regresará a Tesorería de la Federación parte de sus recursos o prerrogativas, sin necesidad de tener la autorización del INE, para que sean utilizados en beneficios sociales como la atención a enfermos por Covid-19.

A partir de esto, el diputado federal por este partido, Alejandro Carvajal Hidalgo, informó que en el 2021 Morena intentó regresar 500 millones de pesos, pero el INE no se lo permitió, ahora a partir de la aprobación de la reforma a la Ley General de Partidos Políticos, podrá

hacerlo sin obstáculos.

Con esto, el morenista precisó que la imagen que tienen los ciudadanos de los partidos políticos podrá empezar a cambiar, pues hasta hace poco las personas no dejaban de reclamar que "los partidos gastan mucho y no son productivos".

"Morena podrá regresar lo que se le da por parte del INE, será una cantidad importante en beneficio de toda la sociedad como se había prometido y no se podía hacer. Es fundamental y demuestra que estamos trabajando, (...) somos un partido totalmente diferente a los tradicionales".

Este 15 de febrero en la Cámara de Diputados se aprobó que los partidos políticos puedan donar sus recursos o regresar sus prerrogativas.

Pero además se facultó a la Unidad de Inteligencia Financiera para que pueda congelar las cuentas de la delincuencia organizada, agregó "hoy la Unidad ya puede hacerlo, inmovilizar cuentas de manera automática ayudará a combatir la corrupción y a las células delictivas". ● AURELIA NAVARRO

El PT va por la despenalización del aborto en Puebla

Puebla, Pue. Tras estar realizado un cabildeo con el resto de los grupos parlamentarios, la bancada del Partido del Trabajo (PT) alista la presentación de una iniciativa integral que incluye reformas en tres aspectos que permitirán garantizar que la despenalización del aborto sea logre en Puebla, sin las necesidades de recurrir a otras instancias.

La diputada por este partido, Mónica Silva admitió que su intención es llegar con esta propuesta al Pleno del Congreso local, pero ya con el consenso de la mayoría para lograr la aprobación definitiva sobre la Interrupción Legal del Embarazo (LILE) a 12 semanas de gestación.

Reconoció que, si bien algunos diputados de Morena ya presentaron su iniciativa, y Nora Escamilla esta por presentar su propuesta, la bancada del PT está incluyendo reformas al Código Penal, la Ley Estatal de Salud y la Constitución local para poder concretar así la despenalización del aborto en Puebla.

Indicó que se está a "buen tiempo" al tener un mes dentro de este segundo periodo legislativo, dijo que tiene la plena confianza de poder presentar ante el Pleno para que sea turnada a comisiones la propuesta del PT, y así lograr la aprobación final en esta LXI Legislatura.

Mónica Silva reiteró que, en la propuesta del PT, se está incluyendo a diferentes organizaciones de la sociedad civil, para poder dar eco a las peticiones de colectivos feministas que han luchado por lograr la interrupción legal del embarazo en Puebla.

La pasada legislatura heredó a la actual dos iniciativas impulsadas por las ex diputadas Rocío García Olmedo y Estefanía Rodríguez Sandoval, el 27 de enero de este 2022, los diputados de Morena Carlos Evangelista, Daniela Mier, Angélica Cervantes, e Iván Herrera Villagómez presentaron esta iniciativa.

En la que se propuso reformar los artículos 339, 340, 341, 342 y 343 del Código Penal del Estado de Puebla, el cual determina que "el aborto es la interrupción del embarazo después de la décima segunda semana de gestación".

● AURELIA NAVARRO



Pórtense bien, pide IEE a los habitantes de Miahuatlán, Teotlalco y Tlahuapan

Puebla, Pue. El consejero presidente del Instituto Electoral del Estado (IEE), Miguel Ángel García Onofre hizo un llamado a todos los partidos políticos a mantener la "civilidad" y a los ciudadanos, pidió sumarse a un frente común para evitar que, en San José Miahuatlán, Teotlalco y Santa Rita Tlahuapan en esta elección extraordinaria, se repitan los escenarios de violencia que se registraron en las votaciones del 6 de junio.

Destacó que a partir del primer minuto de este 16 de febrero y hasta el 2 de marzo, las familias de esas tres demarcaciones tendrán la oportunidad de escuchar las promesas de campaña en voz de los 16 candidatos con sus planillas de regidores y suplentes, y así definir cuál será el sentido de su voto en las urnas para la elección del 6 de marzo.

A los partidos políticos, pidió apegarse al estricto cumplimiento de la normatividad electoral, para que al final se le permita a la ciudadanía ser la que defina con plena libertad a qué candidato marcará en su boleta electoral para que sea su próximo presidente municipal.

García Onofre explicó que el llamado a formar un frente común, entre partidos, ciudadanos y órganos electorales, tiene como único objetivo evitar que, para el día de las votaciones, el 6 de marzo, en los municipios de San José Miahuatlán, Teotlalco y Santa Rita Tlahuapan no se vuelvan a repetir todos los actos de violencia como quema de urnas, toma de alcaldías o manifestaciones y bloqueo de carreteras.

"Deseo todo el éxito a todas las fuerzas políticas. Hagamos de esto un proceso electoral ejemplar, que al final permitamos que sea la ciudadanía la que determine con su voto la elección de su preferencia", citó.

Para Teotlalco: Javier Sánchez Espinoza (PRI), Nesli Villanueva Sánchez (MC), Guillermo Cortes Escandón (NA), Francisca Tonantzin Zamudio Briones (CPP).

Para Santa Rita Tlahuapan: Eusebio Juárez Ventura (PAN), Rosiceli Díaz Hernández (PRI), Marco Antonio Calderón Altamirano (PRD), Javier Huerta Montero (Morena-PT), Juan Carlos Cortes Lorences (MC), Alberto Roa Benítez (PVE-PSI), Benjamín Espinosa Osorio (CPP) y Román Palacios Ramírez (PES).

Para San José Miahuatlán: Antonio Campos Celis (PAN-PRD), Martina Montiel Salazar (PRI), Matías Zamora Castro (MC), y Lourdes Francisca Mendoza Hernández (PSI).

PARTIDOS CON FACULTAD DE POSTULAR CANDIDATOS:

Santa Rita Tlahuapan: PRI, PAN, PRD, Morena, PVEM, MC, PCP, PSI, PES, NA, RSP. Teotlalco: PAN, PRI, PRD, MC, CPP, PES, NA, y Fuerza por México. ● AURELIA NAVARRO

Aún sin titular la Auditoría Superior no debe sufrir una parálisis

Puebla, Pue. El coordinador de diputados del PAN en el Congreso local, Eduardo Alcántara Montiel aclaró que la Auditoría Superior del Estado (ASE) no tiene por qué sufrir una parálisis a partir de que Francisco Romero Serrano fue separado de su cargo y se esté en proceso de tener al auditor interino.

Señaló que la situación de Romero Serrano puede considerarse como un tema entre particulares, al haber sido separado del cargo por temas de violencia familiar, por lo que no existe alguna razón para que los sujetos obligados retrasen o no presenten su información.

"Todos tienen que entregar su información, todos los plazos siguen corriendo, las auditorías abiertas tendrán que cerrarse, la revisión de las cuentas públicas y desempeño tendrán que seguir su curso", para esto dijo, existen varios auditores especiales que desahoguen la carga laboral.

Puntualizó que existe un organigrama en el que destacan los tres primeros auditores especiales, es decir, el de Cumplimiento Financiero, el de Evaluación del Desempeño y el de Mejora de la Gestión y Tecnologías de la Información, siendo en alguno de estos tres donde recaiga la responsabilidad de mantener a flote los trabajos de la ASE.

Al igual que la diputada por el PT, Mónica Silva, Alcántara Montiel reiteró que el Congreso local no puede intervenir en hacer el nombramiento de un suplente, así como tampoco inmiscuirse en el tema de la investigación y acusación que enfrenta Francisco Romero Serrano.

Puntualizó que la medida cautelar que dispuso el Juez de Control Centro Puebla-Cholula le afecta directamente a Romero Serrano en su tema laboral, separándolo del cargo como auditor titular,



pero eso no implica que la vida de la Auditoría Superior del Estado tenga que sufrir una inactividad en sus funciones.

Eduardo Alcántara rechazó que en la creación de la Comisión de Control, Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado que tiene la facultad de destituir al auditor en turno, se hayan hecho reformas para actuar en contra de Romero Serrano.

En la página oficial de la Auditoría Superior del Estado, la Auditoría Especial de Cumplimiento Financiero no tiene titular; pero en la Auditoría Especial de Evaluación del Desempeño figura el nombre de Rubén De la Fuente Vélez, y en la Auditoría Especial de Mejora de la Gestión y Tecnologías de la Información está como encargado de despacho José Jorge Monges Aguilar. ● AURELIA NAVARRO

Ke 93.5 fm
buena

¡MÁS QUE UNA RADIO!

Somos la estación de radio preferida de la región del género regional mexicano

CONTAMOS CON ASESORES PUBLICITARIOS EXPERTOS EN DESARROLLAR UN PLAN EFICAZ

Nuestra programación esta diseñada para crear una alta expectativa en cada uno de los radioescuchas.

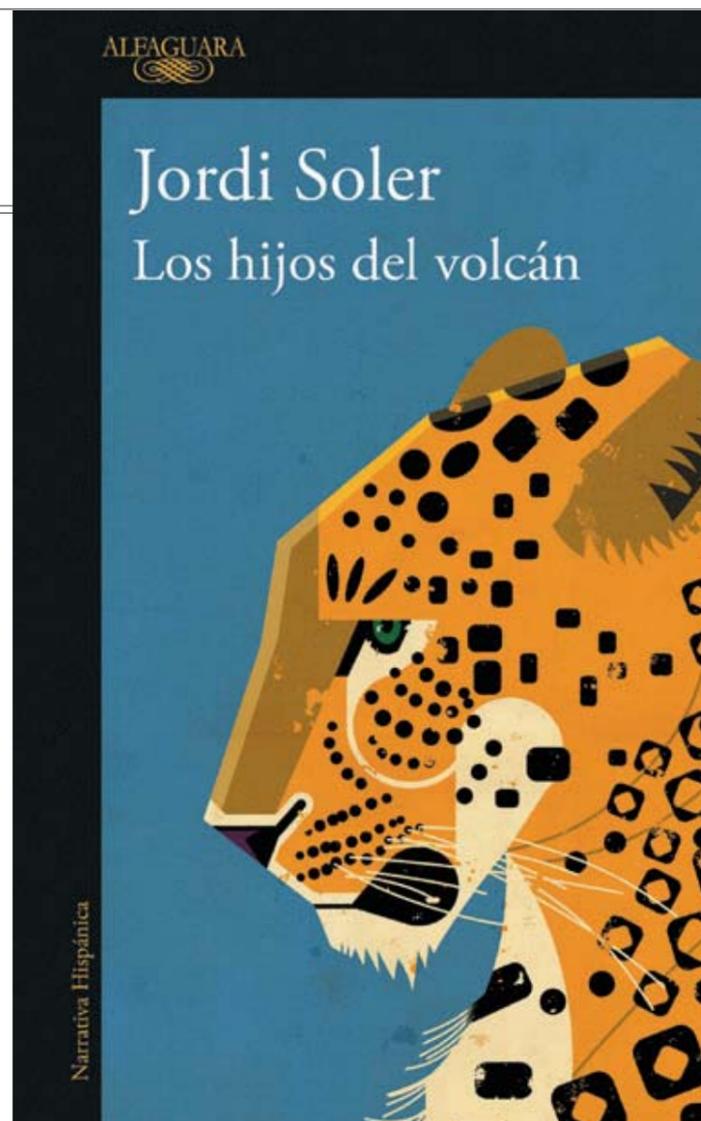
Contacto 245 103 0441 245 119 0793

Facebook @kebuenapuebla935



Cultura

‘El mundo prehispánico es nuestra parte mística’



En su nuevo libro, Jordi Soler revive su infancia en Veracruz. Al pie de un volcán, habla de los cafetales, la selva y los pueblos originarios. También de las desigualdades y de la pérdida de empatía a la vida.

TODO SE INICIA CON UNA VOZ INTERNA que incita a cometer actos atroces. Una tribu que protege a la naturaleza. La violencia y las organizaciones criminales que gobiernan una comunidad veracruzana y Tikú, el hijo del caporal de la plantación cafetera en La Portuguesa, quien viaja por los recónditos caminos de la selva para protegerse de un destino escalofriante.

En una serie de libros publicados, el escritor Jordi Soler capta la radiografía mexicana desde Veracruz, el estado donde nació. Su nueva novela, *Los hijos del volcán* (editorial Alfaguara), presenta un escenario enigmático donde la crueldad, la violencia y la conquista de la naturaleza protagonizan una peculiar historia.

Entre los títulos que destacan del autor se

encuentran *Bocafloja*, *La mujer que tenía los pies feos*, *Los rojos de ultramar* y *La última hora del último día*. Sin embargo, es en *La fiesta del oso* y *Usos rudimentarios de la selva* donde Soler acerca la realidad mexicana a sus lectores.

En una llamada desde Barcelona, España, el autor explica en entrevista con *Newsweek en Español* que sus lectores tienen muy presente la escenografía del lugar donde nació debido a estas obras.

En la nueva entrega, *Los hijos del volcán*, comparte esa escenografía que es familiar para el autor. La historia la sitúa en un universo de inquietudes que atraen a Soler, desde la desigualdad económica y social, hasta la violencia, la salud mental, las organizaciones criminales y el pasado histórico mexicano.

“Hay desigualdad económica en todos los países del mundo, pero

en México —y en la mayoría de los países latinoamericanos— esta desigualdad tiene que ver con el aspecto físico. Si naces con rasgos indígenas tendrás menor oportunidad de salir del círculo social en el que has nacido que si naces con un aspecto europeo”, explica Soler.

UNA TRIBU QUE ACOGE

EN *LOS HIJOS DEL VOLCÁN*, SOLER HABLA de una tribu que cuida y protege los elementos de la selva. A estos los ha nombrado “los hijos del volcán”, un pueblo que, a su parecer, si lo acogieran él se sentiría muy protegido.

“Es lo que pensé cuando Tikú (el personaje principal de su historia) estaba buscando un destino. Con mis personajes siempre voy buscando un destino”, cuenta.

De acuerdo con Soler, esto sucede con cada novela que escribe. No se considera un escritor que hace

POR

VERÓNICA SANTAMARÍA

[@VeroSantamariaC](https://twitter.com/VeroSantamariaC)

Cultura

“Con mis personajes siempre voy buscando un destino”.

guiones previos ni toma muchas notas. Siempre parte de una imagen original y, a partir de ahí, despliega una serie de ideas que después se convierten en 300 páginas.

“No hay un plan original, y *Los hijos del volcán* nació así. De pronto pensé dónde podría recalar Tikú, pues, ¡en una tribu alejada de todo! —exclama—. Entonces, pensé en *los hijos del volcán* que tienen que ver con algunas obsesiones mías”, confiesa.

Uno de los escenarios principales dentro de la novela es la selva húmeda veracruzana. El autor la describe como una fuerza que afecta a los personajes, pero también se refiere a ella como la vida primigenia “que es nuestro origen”.

La historia está escrita en prosa y crece conforme avanza el relato. Nunca en orden lineal, ni siquiera con un orden literario, sino con un “crecimiento orgánico”, según lo cataloga el autor.

“Es una novela que va revelando cosas de manera orgánica porque va creciendo como crece un árbol que tira ramas. Por un lado, hay manojos y enredaderas”, explica.

Del pasado a las violencias

UNA SEGUNDA INQUIETUD QUE LLEVÓ al autor veracruzano a escribir *Los hijos del volcán* fue la vigencia del mundo prehispánico en el México del siglo XXI. Un mundo que las personas que nacieron o crecieron en este país comparten de manera colectiva. “Es una abertura, una puerta que tenemos hacia el mundo prehispánico”, describe.

Si bien desde hace 20 años el autor migró a Europa para establecerse en Barcelona, ciudad española

desde la que realiza esta entrevista, considera cada vez más valiosa esta herencia prehispánica.

“Me parece cada vez más valiosa y sería porque los españoles nos heredaron esta cosa monolítica que es la religión católica. Ese dogma en qué creer. Esa cosa inamovible”.

Sin embargo, el mundo prehispánico invita a imaginar. “Es nuestra parte mística, y no lo digo en sentido mafufo de la palabra, sino en su etimología original, que es el misterio. Esto lo tenemos en México de manera clara, y en esta novela me he esforzado porque aparezca todo el tiempo”, señala.

Por ello, el volcán es la figura principal del título en *Los hijos del volcán*, por ser la boca que conecta con este mundo prehispánico que surge todo el tiempo y por todos lados en México. Además del personaje de la chamana como embajadora de ese mundo que se encuentra debajo de la tierra.

La reciente obra de Soler no es solo un recuerdo de un mundo prehispánico que encanta y enamora a nacionales y extranjeros. El libro es también una radiografía de las desigualdades y las violencias de las que su natal Veracruz es testigo.

En un contexto selvático de esta historia, la violencia es lo natural. En la novela, personas, animales y naturaleza son prisioneros de la violencia.

“Mi intención es hacer ver que este nuevo amor por la naturaleza en el siglo XXI es una cosa nueva. Parece que tiene un gurú y que dice que si te metes a caminar por la selva y te abrazas a un árbol vas a darte cuenta de cómo mejora tu vida. Y yo estoy parcialmente de acuerdo”, menciona.



Jordi Soler nació en 1963 en la comunidad La Portuguesa, en Veracruz, México.

Recuerda bien el sitio en donde creció. Un lugar en el que te puede ir bien o te puede ir muy mal y donde la naturaleza es la madre de todos, apunta.

“Y, como toda madre, te quiere una gran cantidad de tiempo, pero también a veces te quiere asesinar. Y a veces es así. Cuando era niño y viví en ese entorno era clarísimo que, si te distraes, inmediatamente te podía pasar algo”, añade.

De acuerdo con el escritor y su experiencia al crecer en Veracruz, la naturaleza no está todo el tiempo del lado de las personas, como sucede en algunos pasajes de su novela.

En su obra, Soler también habla de la violencia que viene de la naturaleza humana en medio de la jungla veracruzana al pie de un volcán que acoge una serie de fuerzas como la milicia de un cacique, los narcotraficantes y los guerrilleros.

Ese contexto de violencia es el retrato de lo que sucede en México. Es, casi, la cotidianidad del país. Para Soler, las novelas, y en general las obras artísticas, tienen una manera especial de llegar a las personas.

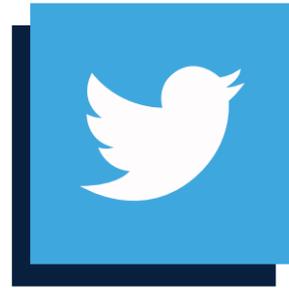
“Esto que he escrito no es una obra de sociología. No tiene que ver con eso. Es una novela que utiliza estos elementos sociales de nuestro país para construir una historia de ficción.

“Creo que, por debajo de esta ficción, subyace una realidad de nuestro país que me parece muy valiosa hacer ver. Aquí cuento una historia y de pronto todos estos elementos que vemos cuando vivimos en México aparecen como elementos de esta ficción”, concluye. ■

Mantente bien informado

www.diariopuntual.com

y síguenos



@diariopuntual

**92,6 K
de seguidores**



En tan solo 24 horas, Chietla registra segundo asesinato

El hombre fue ejecutado de varios disparos de arma de fuego en San Nicolás Tenexcalco, al parecer fue un ataque directo

Chietla, Pue - Al filo de las 12:30 horas del martes 15 de febrero, un hombre fue asesinado de varios disparos de arma de fuego en el poblado de San Nicolás Tenexcalco, perteneciente al municipio de Chietla.

De acuerdo con informes de Seguridad, la víctima se encontraba sobre la calle Matamoros cuando fue atacado de forma directa, al parecer en la agresión participaron varios hombres.

El cuerpo quedó recostado al lado de una motocicleta color azul con negro, que, aunque no se ha confirmado si esta unidad pertenecía al finado, se tiene la presunción que sí, debido a que nadie la reclamó.

Al lugar arribaron elementos de la Policía Municipal de Chietla y Agentes de Investigación de la Fiscalía General del Estado (FGE) de Puebla quienes realizaron el levantamiento de cadáver en coordinación con elementos de Semefo. ● URIEL MENDOZA



Juan José el hombre asesinado cuando transitaba en su moto en Chietla

Familiares identificaron al occiso quien respondía en vida al nombre de Juan José "N" de 36 años de edad

Por Uriel Mendoza 16 Febrero, 2022

Chietla, Pue. Familiares de un hombre que fue asesinado durante el mediodía del día de ayer, en la Junta Auxiliar de San Nicolás Tenexcalco, en Chietla, identificaron el cuerpo.

Refieren que el hoy occiso en vida llevo el nombre de Juan José "N", de 36 años de edad, quien transitaba en su moto, pero al llegar a la altura de calle Porfirio Díaz esquina Mariano Matamoros se detuvo.

En ese momento fue interceptado por sus agresores, quienes descendieron de una motocicleta para dispararle en reiteradas ocasiones y después huir con rumbo desconocido.

El cuerpo quedó al lado de su motocicleta azul y negro, en tanto los hechos fueron notificados a la Policía de Chietla y asignados a la Fiscalía de Puebla, está encargada de levantar el cadáver.

Los hechos quedaron asentados en una carpeta de investigación (CDI), bajo el expediente FGEP/ CDI/FIR/CIETLA-I/001890/2022. ● URIEL MENDOZA



En Tehuacán realizan un cateo y rescatan a tres secuestrados

El domicilio es del ex líder del transporte, Santiago "N"



Tehuacán, Pue- Este miércoles, personal de la Fiscalía General del Estado (FGE) de Puebla cateó un inmueble que fue domicilio del ex líder del transporte, Santiago "N", donde trascendió que fueron rescatados dos menores de edad y un adulto, al parecer estaban privados de su libertad.

El domicilio se ubica sobre la 30 Norte y bulevar Francisco I. Madero, por lo que los hechos quedaron asentados en la carpeta de investigación FGEP/ CDI/TEHUACÁN/1638/2022.

Hasta el momento las autoridades no dado a conocer alguna información al respecto. ● LUZ MARÍA ZAYAS

TRAS CONFLICTO, EN PANCOAC SUSPENDEN PROCESO DE ENTREGA-RECEPCIÓN

Dicha suspensión se da para evitar la polarización que impera en la junta auxiliar



San Juan Pancoac, Pue- Tras la manifestación y retención de funcionarios estatales y municipales de San Juan Pancoac, la Comisión Organizadora de Plebiscitos de Huejotzingo anunció que por ahora el proceso de entrega-recepción está suspendido.

Aunado a lo anterior, se dijo que es para evitar polarizar la situación que impera en la junta auxiliar, asimismo, se tomó en cuenta la mesa de diálogo con representantes del estado y del municipio, donde se acordó que se

ría por escrito que los vecinos inconformes manifestaran su sentir, sin embargo, aún no existe algún documento.

Por lo que se espera que los vecinos de la comunidad hagan lo conducente, ya sea ante el Congreso del Estado o la Comisión Organizadora de los Plebiscitos y así definir cuál será el trámite a seguir.

Por último, la Comisión Organizadora refrendó su compromiso y disposición para atender las inquietudes de los pobladores de Pancoac. =CAROLINA GALINDO



EL INSTITUTO NACIONAL de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) respondió al presidente Andrés Manuel López Obrador que no cuenta con facultades constitucionales ni legales para investigar los ingresos del periodista Carlos Loret de Mola, como lo solicitó el mandatario en una carta.

Señaló que la información que se refiere a la vida privada y los datos personales está protegida en los términos y con las excepciones que fijan las leyes, de conformidad con lo establecido en los artículos 6 y 16 de la Constitución Política.

“En referencia a su petición, consistente en que este instituto lleve a cabo una investigación para hacer públicas las percepciones, los bienes y el origen de la riqueza que posee el señor Carlos Loret de Mola, socios y familiares, se le informa que el INAI no cuenta con facultades constitucionales y legales para realizar investigaciones como la solicitada”, indicó Blanca Lilia Ibarra, comisionada presidenta del INAI.

Señaló que para que el INAI pueda pronunciarse sobre la pertinencia de publicitar la información solicitada, primero debe existir un pronunciamiento de las autoridades que poseen dicha información, entre ellas el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF).

El organismo recomendó al mandatario ingresar una solicitud de información por la Plataforma Nacional de Transparencia a los sujetos obligados que pudieran tener la información que busca sobre el periodista.

“En caso de que las respuestas otorgadas no satisfagan su pretensión, es posible presentar un recurso de revisión ante este Instituto, para el caso de los sujetos obligados federales, a fin de que se analice caso por caso, sobre la procedencia de las respuestas brindadas”.

Asimismo, enfatizó que el INAI tienen la obligación de garantizar la protección de datos personales que tenga en su posesión.

López Obrador ha reiterado que los ingresos del periodista Loret de Mola y de otras figuras públicas deberían de ser públicos, por lo que pidió al INAI que investigue los recibos y facturas del periodista.

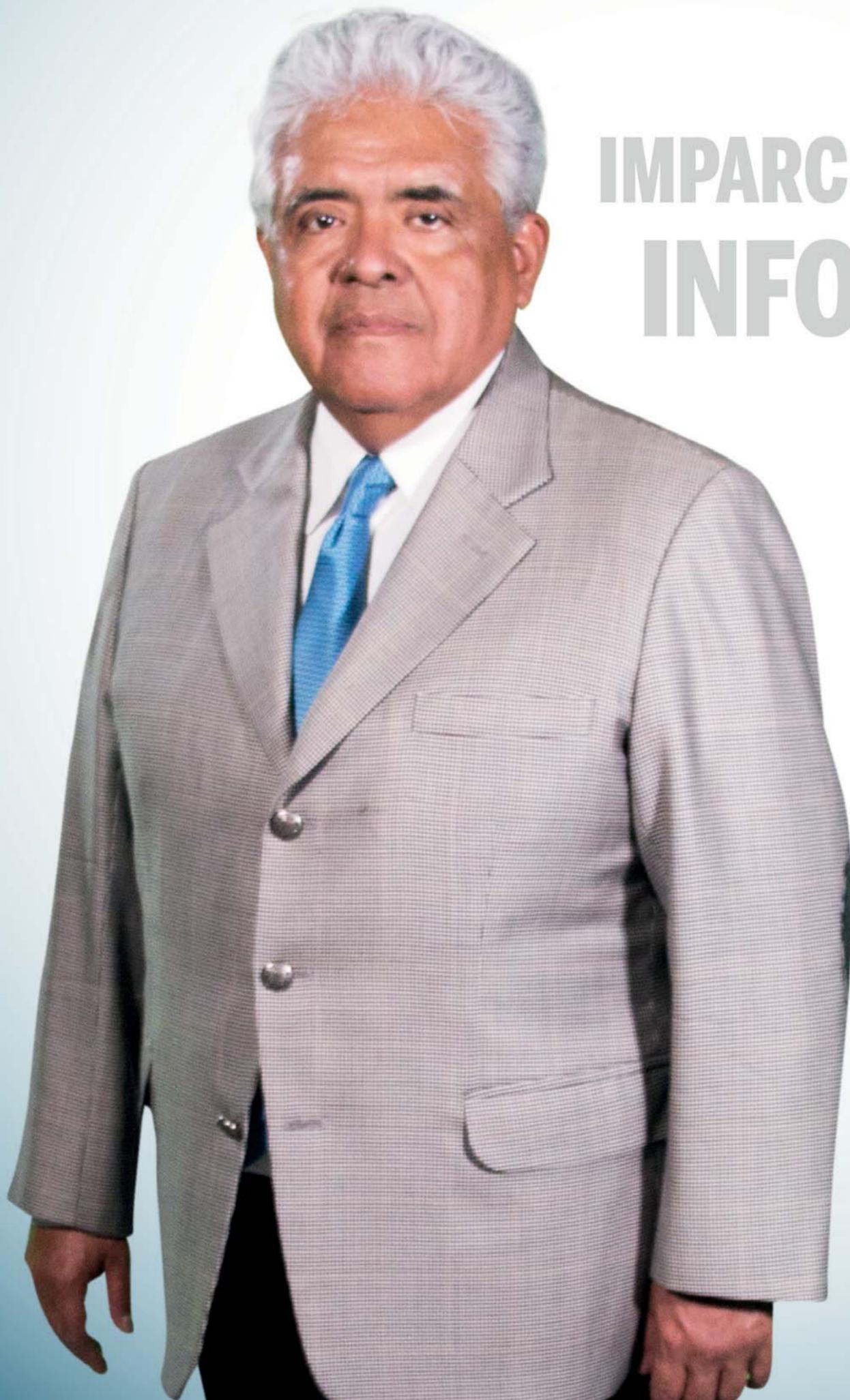
“Yo declaro mis bienes y son públicos, ¿y por qué no van a ser públicos los bienes de Loret o de López-Dóriga, o de Krauze, o de Aguilar Camín, o de los dueños de los medios de información públicos?”, cuestionó. Incluso insistió en que él también era ciudadano, y de todos modos hacía públicos sus ingresos.

INAI responde a AMLO que no tiene facultades para investigar ingresos de Loret de Mola

EL INAI INFORMÓ QUE NO CUENTA CON FACULTADES CONSTITUCIONALES Y LEGALES PARA REALIZAR INVESTIGACIONES COMO LA SOLICITADA POR EL PRESIDENTE.

lo de hoy

CON FERNANDO ALBERTO CRISANTO



IMPARCIALIDAD EN LA INFORMACIÓN

LUNES A VIERNES
2:00 PM

BÚSCANOS COMO
LDH NOTICIAS



CON COBERTURA SIMULTÁNEA EN LAS
SIGUIENTES FRECUENCIAS RADIOFÓNICAS:

